

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**PINTO**

PERSONAL

Por decreto de la Alcaldía, de fecha 3 de agosto de 2010, se ha acordado el cese como personal eventual del Ayuntamiento de Pinto de doña María del Mar Arroyo Razábal del cargo de asesora técnica jurídica de Alcaldía, con efectos de fecha 3 de agosto de 2010.

Pinto, a 3 de agosto de 2010.—El alcalde-presidente, Juan José Martín Nieto.

(03/32.586/10)